

18 ES	11	NUMERO	19 Y
	21	282908	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		26 NOV. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 1 - MAYO 1985



30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A41D 11/04 // G07F 13/20

64 TITULO DE LA INVENCION

"ESPALDERA CON DISTINTIVO REFLECTANTE PERFECCIONADA"

71 SOLICITANTE (S)

D. FRANCISCO ROCAMORA NOALES y D. RAMON BERENGUER BENDICHO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

SANTOMERA (Murcia), Avda Poeta Julian Andujar, 3 y 5, y en 03006 ALICANTE - C/ Benjamín Rodríguez, 20

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MANUEL DE ARPE FERNANDEZ, Agente Oficial Propiedad Industrial

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
 =

El presente modelo de utilidad se encuentra referido a un dispositivo reflectante de seguridad vial para peatones, ciclistas y similares.

- 5.- Con el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa se logra la perfecta visualización por parte de los automovilistas de los usuarios que lo lleven, evitando posibles atropellos y colisiones; teniendo múltiples ventajas en su empleo ya que puede colocarse sobre cualquier prenda de vestir, tal como de abrigo, sport, de trabajo, etc. y además en caso de usarla un motorista con paquete, éste puede acoplársela igualmente doblando la eficacia en la identificación por vehículos consecuentes.
- 10.-

- 15.- Otras características y ventajas de la invención resultaran más claramente de la siguiente descripción, realizada con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta, en la que:

- 20.- La figura 1, representa una vista en alzado anterior de objeto conforme a la invención, con detalle de los medios de sujeción y distintivo reflectante.

La figura 2ª, representa una vista del mismo objeto con variación de la sujeción superior.

- 25.- La pieza 1, fabricada en tejido adopta la configuración y dimensiones convenientes para el ajuste a la espalda del usuario.

Dicha pieza 1, lleva unido por pegado o cosido un distintivo 2, reflectante que abarca parte, centro,

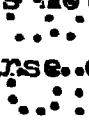
zonas parciales o la totalidad de la superficie telar.

30.- Las correas 3, fijan la espaldera al tronco en la zona inferior, mientras que las 4, hacen lo propio en la zona axilar, anudándose superiormente mediante las correas 5.



La otra variante de anudado lo hace mediante las correas 6, en la zona superior y axilar.:

35.- Con todo lo cual al acoplarse la espaldera al usuario y anudarse convenientemente, se consigue la perfecta visualización nocturna por parte de los vehículos consecuentes evitándose las colisiones con los motoristas o ciclistas que la porten, pudiendo plegarse e introducirse en una bolsa cuando no se utilice.



40.- Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

45.-

N O T A
= = = =

50.- El modelo de utilidad descrito recaerá pues,
sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- "ESPALDERA CON DISTINTIVO REFLECTANTE
PERFECCIONADA", caracterizada por cuanto está constituí
da por una pieza de tejido de cualquier tonalidad cromá
tica, que lleva anteriormente unido por pegado o cosido
55.- uno o varios distintivos reflectantes de distinta tona-
lidad al de la prenda portadora, sujetándose superior,
axilar o inferiormente a la espalda del usuario median-
te correas que se anudan por la parte posterior de la
60.- prenda y anterior al cuerpo del usuario. Con todo lo
cual se logra una espaldera provista de distintivo re-
flectante acoplable a cualquier prenda de vestir del ci-
clista o motorista de seguridad vial, pudiendo plegarse
e introducirse en una bolsa cuando no se utilice.

65.- 2ª.- "ESPALDERA CON DISTINTIVO REFLECTANTE
PERFECCIONADA".

Todo ello, tal y conforme queda descrito, re-
presentado y reivindicado.

70.- Esta memoria consta de cuatro hojas mecanogra-
fiadas y foliadas por una sola de sus caras conteniendo
71.- un total de setenta y una líneas.

MADRID A

MANUEL DE ARDE
P.P.

D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE D.
FRANCISCO ROCAMORA NOALES Y D. RAMÓN BEREN
GUER BENDICHO, DOMICILIADOS EN SANTOMERA
(MURCIA), AVD^a POETA JULIAN ANDUJAR, 3 Y
5, Y EN 03006 ALICANTE - C/ BENJAMIN RO-
DRIGUEZ, 20, POR: "ESPALDERA CON DISTINTI
VO REFLECTANTE PERFECCIONADA".

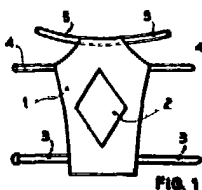


FIG. 1

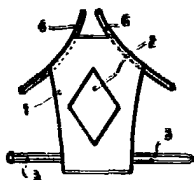


FIG. 2

Escala variable.

MADRID A 11 DE FEBRERO 1985

MANUEL DE ARPE
P.P.

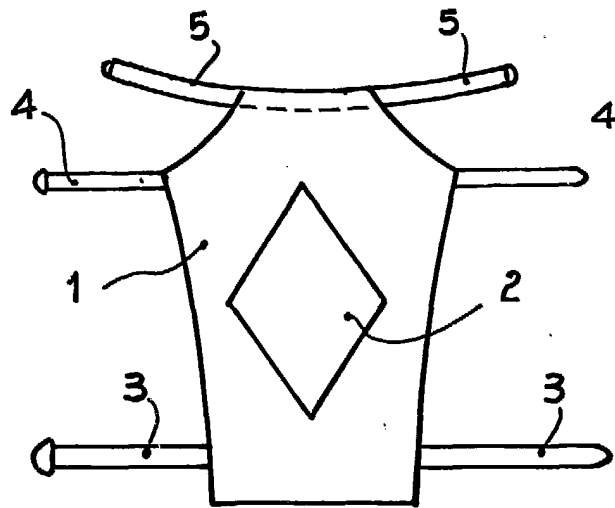


FIG. 1.

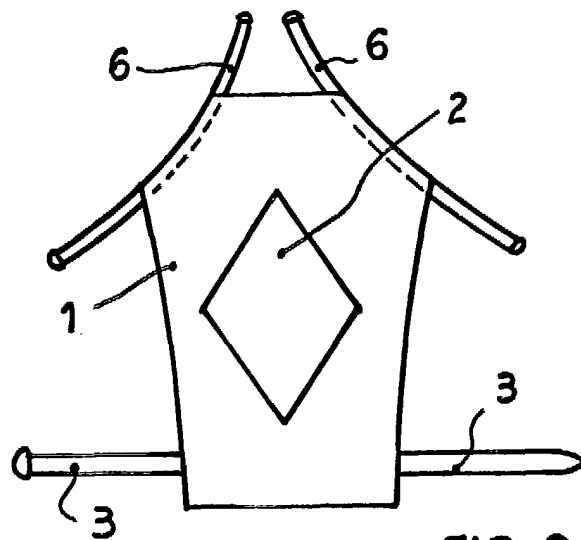


FIG. 2



Madrid, 4 ENE 1985

MANUEL DE ARPE

ESCALA VARIABLE